LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOTCAPRO CIA. LTDA. " CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020.-

LISTA DE ASISTENTES:

ANDRADE ORELLANA LAURA MARINA como propietario de 350.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
CRUZ ANDRADE MARIA LAURA, como propietario de 150,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una:

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y,
5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 A la C.P.A. Ana Belén Yagual Alvarado

Guayaquil, 15 de Abril del 2020.-

CRUZ CARCHI CARLOS FERNANDO
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOTCAPRO CIA. LTDA.. ", CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2020.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las trece horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela puerto azul solar 13 manzana 314 se reúnen los accionistas de la compañía 'Hotcapro Cia. Ltda.." a saber:

ANDRADE ORELLANA LAURA MARINA como propietario de 350.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
CRUZ ANDRADE MARIA LAURA, como propietario de 150,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Sr. Cruz Carchi Carlos Fernando , Gerente General de la compañía quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019
3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y,
5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a la C.P.A. Ana Belén Yagual Alvarado

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, Cruz Carchi Carlos Fernando, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 Una vez que fue leído dicho informe presentado por la Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Presidenta solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2019, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del dia. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Elegir a Ana Belen Yagual Alvarado como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 .

No habiendo otro punto que tratar el gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las Catorce horas treinta minutos, el Gerente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

CRUZ CARCHI CARLOS FERNANDO
GERENTE GENERAL

ANDRADE ORELLANA LAURA MARINA
ACCIONISTA

CRUZ ANDRADE MARIA LAURA
ACCIONISTA